

## Cómo hacerle frente al COVID-19

### Planificación patrimonial: Decisiones críticas en tiempos inciertos



Hacer planes para que se cumplan sus últimos deseos siempre ha sido importante, incluso cuando no tiene preocupación alguna sobre su salud. La pandemia del COVID-19 ha recalado esta importancia de tomar decisiones críticas sobre el final de la vida cuando se goza de buena salud.

Esta guía describe decisiones claves que se deben tomar en estos momentos, explica cuáles documentos y herramientas le ayudan a garantizar que sus deseos se lleven a cabo, y proporciona recursos para aprender más, obtener ayuda y tomar los pasos a seguir.

### Cuidado de salud y restos

Es importante que toda persona adulta haga saber a sus seres queridos y a sus proveedores de atención médica sus deseos sobre tratamientos médicos y su última voluntad en cuanto a sus restos. Poner sus deseos por escrito evita confusiones, conflictos, y la carga de tomar decisiones en un momento difícil.

El **testamento vital** ("living will") indica el tipo de tratamiento médico deseado en caso de no poder

tomar o expresar esas decisiones por sí mismo, por ejemplo, si está gravemente herido, en estado de coma, sufre de demencia o se aproximan sus últimos días. Este documento también expresa sus deseos con respecto a medidas específicas para salvar la vida, como el uso de una sonda de alimentación o un respirador.

Un **poder notarial para el cuidado de la salud** (también llamado **poder de atención médica**) ("power of attorney [POA] for health care" o "health care proxy") asigna a un "agente" (y un suplente) elegidos por usted para tomar decisiones de atención médica en su nombre de estar incapacitado.

Muchos estados combinan el testamento vital y el poder notarial para el cuidado de la salud en un solo documento, llamado **directiva anticipada** ("advance directive").

La decisión sobre el manejo de sus restos se llama **disposición de restos**. A menudo, las instrucciones (por ejemplo, si donar sus órganos, si debe ser enterrado o cremado, y dónde deben ser enterrados, almacenados, o dispersos sus restos) se

pueden incluir en su testamento vital o directiva anticipada; si no, puede escribirlos por separado. Las leyes estatales varían con respecto a si se deben respetar sus deseos escritos. En los estados que tienen **leyes de preferencia personal**, se deben cumplir ciertos requisitos para que se ejecuten los deseos por escrito (testigos, autenticación bajo notario, etc.).

Estos diversos documentos de planificación se pueden preparar con o sin abogado, pero deben cumplir con los requisitos de su estado, y por lo general deben ser presenciados por testigos o notariados (en ciertos casos puede haber una opción electrónica). Asegúrese de que las personas que elija reciban, o sepan encontrar, estos y cualquier otro documento de planificación patrimonial.

## Aprenda más:

**The Mayo Clinic** (resumen del testamento vital, directiva anticipada): <https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/consumer-health/in-depth/living-wills/art-20046303>

**Nolo** (consejos sobre la planificación patrimonial relacionada con COVID): <https://www.nolo.com/legal-encyclopedia/coronavirus-preparation-now-is-the-time-to-make-a-living-will.html>

**American Bar Association** (formularios de directiva anticipada de distintos estados): [https://www.americanbar.org/content/dam/aba/administrative/law\\_aging/2018-lnks-to-st-spcifc-advnc-drctv-frms.pdf](https://www.americanbar.org/content/dam/aba/administrative/law_aging/2018-lnks-to-st-spcifc-advnc-drctv-frms.pdf)

**Funeral Consumers Alliance** (leyes estatales sobre preferencias personales): <https://funerals.org/?consumers=legal-right-make-decisions-funeral>

**PREPARE** (orientación multilingüe de planificación patrimonial sobre COVID-19): <https://prepareforyourcare.org/covid-19>

## Bienes y pertenencias

Su **última voluntad y testamento** ("last will and testament") le permite controlar la distribución de sus bienes y pertenencias (que no se transfieren directamente por otros medios después de fallecer; ver más abajo) y nombrar tutores para sus hijos y mascotas. El **albacea** (executor) que nombre en el testamento es responsable de ver que sus deseos se lleven a cabo y sus bienes se distribuyan como usted lo indica. Si fallece sin testamento (**intestado**) ("intestate"), los tribunales (según la ley estatal) tomarán estas decisiones en su nombre. A la distribución de sus bienes a través de su testamento se le llama **legalización del testamento (tribunal testamentario)** ("probate"); el proceso puede tomar meses (o incluso años).



Ciertos bienes (como cuentas de banco, jubilación, corretaje y otras cuentas de inversión, y los ingresos de una póliza de seguro de vida) se pueden transferir directamente al fallecer, sin tener que pasar por el tribunal testamentario, si nombra a uno o más **beneficiarios** en la cuenta o póliza de seguro. Esto puede resultar muy útil en el caso de que sus herederos necesiten el dinero en la cuenta para pagar facturas y costos funerarios mientras se legaliza el testamento. La designación del beneficiario sobre estos tipos de bienes (a menudo denominadas cuentas **pagaderas al fallecer** ["payable-on-death"] o de **transferencia al fallecer** ["transfer-on-death"]) generalmente suplanta, o sea tiene prioridad, sobre un testamento, por lo que es muy importante revisar sus opciones de beneficiarios con regularidad, en particular durante cambios significativos en su vida tal como matrimonio, divorcio, muerte de un beneficiario, etc.

Los bienes que son propiedad común con otra persona durante su vida (como su vivienda, una propiedad de alquiler, cuentas financieras e inversiones) también pueden ser transferidos al copropietario o copropietarios después del deceso por **titulación**, o sea la forma en que el activo o la propiedad es propiedad legal. El título que debe usar depende de sus objetivos de planificación patrimonial y fiscal, el tipo de propiedad o activo, y el estado en el que vive. (Algunos ejemplos de título incluyen **propiedad comunitaria con derecho de**

**supervivencia** [“community property with right of survivorship”]; **propiedad en conjunto con derecho de supervivencia** [“joint tenancy with right of survivorship”]; o **tenencia por la totalidad** [“tenancy by the entirety”]. Es importante revisar sus títulos de propiedad cuando ocurran cambios significativos en su vida.

Un **fideicomiso en vida revocable** (“revocable living trust”) es otra forma de distribuir su propiedad, ya sea durante su vida o después de su muerte. Por lo general se utiliza para evitar el proceso de legalización del testamento (“probate”) y para ahorrar en impuestos, pero tiene algunas otras ventajas también (como la de autorizar a un fideicomisario para administrar sus activos en beneficio suyo si se incapacita). Debido a que un fideicomiso puede ser costoso de establecer, vale la pena explorar opciones como las designaciones de beneficiarios y la titulación que logran algunos de los mismos objetivos.

Un **poder notarial duradero** (“durable power of attorney”) autoriza a cierta persona a tomar decisiones financieras y legales en su nombre, asegurando que la persona confiada con sus asuntos financieros y legales importantes sea de su elección en lugar de que el tribunal la designe (por medio de la **tutela** o “conservatorship”). Es importante establecer un poder notarial duradero mientras goza de buena salud porque sólo es válido si se crea cuando usted se encuentre en estado competente (en su sano juicio).

## Aprenda más:

**Nolo** (preparación de un testamento): <https://www.nolo.com/legal-encyclopedia/how-write-will.html>

**ElderLawAnswers** (cuentas pagaderas al fallecer [POD] o de transferencia al fallecer [TOD]): <https://www.elderlawanswers.com/passing-on-assets-outside-of-probate-pods-and-tods-15137>

**Nolo** (propiedad conjunta): <https://www.nolo.com/legal-encyclopedia/avoid-probate-with-joint-ownership-30125.html>

**Investopedia** (visión general sobre los y pros y contras del fideicomiso): <https://www.investopedia.com/articles/pf/06/revocablelivingtrust.asp>

**Investopedia** (información detallada sobre el poder notarial): <https://www.investopedia.com/terms/p/powerofattorney.asp>

**American Bar Association** (vinculaciones a información sobre planificación patrimonial y preguntas frecuentes): [https://www.americanbar.org/groups/real\\_property\\_trust\\_estate/resources/estate\\_planning/](https://www.americanbar.org/groups/real_property_trust_estate/resources/estate_planning/)



Ver “**Asistencia legal**” a continuación sobre los recursos relacionados con la contratación de un abogado.

## Sus activos digitales

Prácticamente todos los estados ya han implementado una ley que rige el acceso a los activos digitales (sus cuentas en línea y aplicaciones móviles para la banca, correo electrónico, redes sociales, intercambio de video y fotos, música, juegos, sitios web personales, blogs, criptomoneda, etc.). Sin embargo, es posible que las directrices no coincidan con sus propios deseos, y obtener acceso a una cuenta sin las credenciales de inicio de sesión, aunque sea legalmente permitido, puede ser extremadamente lento y gravoso para sus herederos.

Tener un plan de patrimonio digital le otorga control sobre quién (de haber alguien) debe tener acceso a

cada cuenta, y garantiza que quienes necesitan acceso después de su fallecimiento (para pagar sus facturas, por ejemplo) lo tengan. Existen muchas empresas y organizaciones que proporcionan orientación, formularios y herramientas en línea para administrar su patrimonio digital (incluyendo nombrar a un "albacea digital", proporcionar instrucciones de cuenta, almacenar credenciales de inicio de sesión y otros).

## Aprenda más:

**Financial Times** (resumen de la planificación del patrimonio digital): <https://www.ft.com/content/8ed79406-06f3-11ea-9afa-d9e2401fa7ca>

**Everplans** (leyes de planificación patrimonial digital por estado): <https://www.everplans.com/articles/state-by-state-digital-estate-planning-laws>

**Digital Legacy Association** (tutoriales y guías): <https://digitallegacyassociation.org/>

**Consumer Action** (edición del boletín informativo sobre la planificación patrimonial digital): [https://www.consumer-action.org/news/articles/digital\\_estate\\_planning\\_spring\\_2015](https://www.consumer-action.org/news/articles/digital_estate_planning_spring_2015)

## Asistencia legal

Si bien hay algunas tareas de planificación patrimonial que se pueden llevar a cabo con relativa facilidad sin un abogado, otras son más complejas (como establecer un fideicomiso), y pueden haber

consecuencias graves si se manejan incorrectamente. Un abogado especializado en sucesiones también puede proporcionar valiosa orientación y asesoramiento (por ejemplo, cómo reducir o evitar los impuestos sobre el patrimonio). El costo de la planificación patrimonial puede variar ampliamente, dependiendo del abogado, el estado donde vive y lo complejo que sea su patrimonio. Si contrata a un abogado, asegúrese de que tenga experiencia en derecho patrimonial y de fideicomiso en su estado.

Si tiene ingresos moderados, visite la página de **servicios legales asequibles de la American Bar Association** ([https://www.americanbar.org/groups/delivery\\_legal\\_services/resources/programs\\_to\\_help\\_those\\_with\\_moderate\\_income/](https://www.americanbar.org/groups/delivery_legal_services/resources/programs_to_help_those_with_moderate_income/)) para obtener recursos en su estado. LawHelp (<https://espanol.lawhelp.org/>) es otro recurso para encontrar ayuda legal gratuita ("pro bono") o con honorarios que varían según sus ingresos.

**Military OneSource**, un programa financiado por el Departamento de Defensa, ofrece recursos, incluso servicios legales, para personal militar, cónyuges, familiares y sobrevivientes. Visite su página web de planificación patrimonial (<https://www.militaryonesource.mil/financial-legal/legal/estate-planning/estate-planning>) para obtener más información.

## Aprenda más:

**Forbes** (cómo encontrar un abogado especializado en patrimonios): <https://www.forbes.com/sites/nextavenue/2019/09/11/how-to-find-a-good-estate-planner/#71053f9e2541>

**Nolo** (costo de la planificación patrimonial): <https://www.nolo.com/legal-encyclopedia/the-cost-of-estate-planning-how-much-will-you-pay.html>

**American Bar Association (ABA)** (listado de asociaciones de abogados por estado y otros recursos para encontrar abogados): [https://www.americanbar.org/groups/legal\\_services/flh-home/flh-bar-directories-and-lawyer-finders/](https://www.americanbar.org/groups/legal_services/flh-home/flh-bar-directories-and-lawyer-finders/)

Consumer Action creó esta guía como parte de su proyecto educativo COVID-19 Educational Project.

Funding  
provided by



## Acerca de Consumer Action

[www.consumer-action.org](http://www.consumer-action.org)

A través de educación y defensa, Consumer Action promueve derechos y políticas sólidas a favor del consumidor que impulsan equidad y prosperidad financiera para los consumidores subrepresentados en todo el país.

### Asesoramiento y asistencia al consumidor:

Envíe quejas sobre asuntos del consumidor a: <https://complaints.consumer-action.org/forms/english-form> o al 415-777-9635. (Las quejas en español pueden presentarse a: <https://complaints.consumer-action.org/forms/spanish-form/>.)

Nuestra línea directa acepta llamadas en chino, inglés y español.

© Consumer Action 2020